

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

9137 *Resolución de 24 de mayo de 2021, del Ayuntamiento de Buenavista del Norte (Santa Cruz de Tenerife), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 57, de 12 de mayo de 2021, y en el «Boletín Oficial de Canarias» número 102, de 19 de mayo de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Oficial del Cuerpo de la Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Local, Grupo C, Subgrupo C1, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife», en la página web y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Buenavista del Norte.

Buenavista del Norte, 24 de mayo de 2021.—El Alcalde, Antonio José González Fortes.